Cuenta de cobro No. 001

14 de octubre de 2026

EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA
E.P.F. S.A.S. E.S.P
NIT: 900.360.069-6

Debe a:

DIANA MARCELA GONZÁLEZ GALLEGO
CC 1.094.900.470

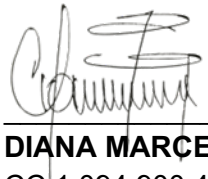
La suma de **TRES MILLONES DE PESOS MCTE ($3.000.000)** por concepto de pago de prestación de servicios profesionales generados del periodo comprendido desde el 28 de agosto de 2026 al 27 de septiembre de 2026, por la ejecución del contrato CPS-023-2026 cuyo objeto es: "*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO, PARA BRINDAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LA GESTIÓN CONTRACTUAL Y ADMINISTRATIVA QUE REQUIERA EMPRESAS PÚBLICAS DE FILANDIA S.A.S. E.S.P. EN EL MARCO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ALUMBRADO PÚBLICO*".

Favor consignar a la cuenta de ahorros Davivienda No 0550488415131751

Se firma en Filandia, a los catorce (14) días del mes de octubre de 2026.

Atentamente,

Firma:



DIANA MARCELA GONZÁLEZ GALLEGO
CC 1.094.900.470